

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

2417 *Resolución de 23 de enero de 2009, de la Ciudad de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta» número 4.754, de 8 de julio de 2008, se publican las bases de la siguiente convocatoria:

Denominación: Celador.

Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Número de vacantes: 20.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Quienes deseen toma parte en la mencionada convocatoria deberán presentar su solicitud en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, en el lugar y forma establecido en las referidas bases.

Los sucesivos anuncios relacionados con la misma se harán públicos únicamente en el Boletín Oficial y en el tablón de anuncios de la ciudad.

Ceuta, 23 de enero de 2009.—El Presidente, P.D.F. (Decreto de la Presidencia de 1 de abril de 2008), el Viceconsejero de Recursos Humanos, Javier Ángel Díez Nieto.